



**Municipalidad de Curarrehue, IX Región de la Araucanía**  
**Secretaría Municipal**



**ACTA  
REUNIÓN  
EXTRAORDINARIA  
Nº002  
14.12.2012**

**Concejo Municipal de  
Curarrehue**



## ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 002 "CONCEJO MUNICIPAL" CURARREHUE

En Curarrehue, a 14 días del mes de Diciembre de 2012, siendo las 09:15 horas, se da inicio a la sesión Extraordinaria N° 002 del Concejo Municipal de Curarrehue, Preside el Alcalde de la Comuna don Abel Rubén Paineñilo Barriga con la asistencia de los señores concejales señora Sonia Sabugal Saldaña, señor Fidel Trahma Huilcan, señor Adrián Burdeles Pobrete, señora Beatriz Carinao Quintonahuel, señor Jorge Calfueque Marillanca y señor Juan Carlos Donoso Ovando.

Asisten además, Jefa de Finanzas señora Lidia Carpan, Encargada Contable señora Amelia Barrales Secretaria Municipal señora Yasna Torres Formero quien actúa como Ministro de Fe y Secretaria de Actas.

### TABLA

1. Análisis, Modificación y sanción del Presupuesto Municipal y Decreto que lo aprueba

**Presidente:** Da comienzo a la reunión extraordinaria N° 002, siendo las 09:12 horas, con una tabla única, Análisis, Modificación y sanción del Presupuesto Municipal y Decreto que lo aprueba

Comenta que los concejales que vienen del otro periodo, conocen acerca del presupuesto, señala que no hay grandes modificaciones en el presupuesto que hoy presenta hay creación de programas y le solicita a la Jefa de Finanzas Municipal y a la encargada contable que informen acerca de las modificaciones al presupuesto Municipal año 2013.

Menciona que el Presupuesto es un instrumento, es una presunción de lo que se va a hacer durante el año y este va a sufrir modificaciones durante el año según lo amerite.

**En. Contable señora Amelia Barrales:** Señala que la cuenta que se ha modificado es en el Programa de Desarrollo Local En pág. 38 del documento, en el ítem 21 04 Remuneración, Honorarios más aguinaldos en este se disminuyó 15 millones de pesos.

Comenta que el Concejo aprueba subtítulo e ítem y asignaciones.

**Presidente:** Comenta que hay mucho personal contratado que no han sido un aporte al sistema, señala que la idea es dejar solo al personal que sea necesario dentro del edificio municipal, ya que hay funcionarios que no se sabe que función



cumplían. Indica que no es lo ideal estar rebajando el personal pero por el momento lo hará así y verá a futuro.

**En. Contable señora Amelia Barrales:** Señala que hay un programa que se eliminó "Centro de Negocios" y se creó la "Oficina Comunal de Aguas con un monto total de \$ 8.700.000.-

**Presidente:** Informa que va a concentrar el centro de Negocios con la Unidad de Desarrollo Local, no le parece mantener 2 programas por separados por ello va a concentrarlos en la Oficina Comunal de Aguas y en lo posible contratar personal profesional calificado ya que el Municipio no cuenta con estos profesionales, la idea es prestar asesorías a la gente y en la Comuna hay mucha demanda de agua por diferentes proyectos APR, Abastos de Agua, derechos consultivos y no consultivos, el tema del agua en la Comuna es fundamental.

**Concejal Sabugal:** Consulta por la disminución que sufrió el Programa de Desarrollo Local, cuantas personas está considerado contratar.

**Presidente:** Responde que el personal necesario para desarrollar las tareas básicas propias del municipio con un promedio de remuneración de \$250.000.- aprox.

**Enc. Contable señora Amelia Barrales:** Señala que, otro Programa en el que se disminuyó, es el programa de "Incentivo de Educación Superior" en pág. 65, se consideraba en el anterior presupuesto 20 millones y hoy se considera \$10.200.000.-

**Presidente:** Consulta a la encargada Contable cuanto fue el monto entregado de incentivo en el 2012.

**Enc. Contable señora Amelia Barrales:** Responde que no tiene claro ya que por ese programa se entregó a los estudiantes becados en Argentina

**Presidente:** Menciona que el programa de Beca Internacional de Educación Superior partió con 10 becas en argentina y actualmente quedan 2 estudiantes y ahora hay que ver los resultados académicos de estos y ver qué pasa, pero esta disminución no va en desmedro de los estudiantes de la Comuna que estudian hay que ver si el monto a entregar se puede aumentar.

**Concejal Sabugal:** Comenta que la postulación de los alumnos al incentivo aumentará y hay que disponer de recursos para ellos.

**Concejal Burdiles:** Menciona que nunca estuvo de acuerdo en la forma de asignar el incentivo, porque se les daba a todos igual y cree que se debe incorporar la ficha de protección social como un antecedente prioritario a la hora de otorgar incentivos.

**Presidente:** Indica que se va a considerar y van a analizar el reglamento de incentivo

**Enc. Contable señora Amelia Barrales:** Informa que en Asistencia Social, se rebajó y quedó con total de \$13.504.000.-



**Presidente:** Comenta que si hay un presupuesto alto y no tiene dinero se compromete a más y luego no se puede cancelar porque no hay dinero. El tema social se va abordar con los programas sociales, como el programa Puente que tiene usuarios con carencia económica y se verá por pág. 58

**Enc. Contable señora Amelia Barrales:** Otra disminución se realizó en Insumos Computaciones pág. subtítulo 22 04 en material de consumo corriente se rebajó \$3.000.000 y quedó en \$5.000.000.-

**Presidente:** Justifica que se realizó la rebaja, según el comportamiento de esta cuenta, porque queda presupuesto aún.

**Enc. Contable señora Amelia Barrales:** Indica que se hace una rebaja en Actividades Municipales Programa día del Carabinero en cuenta de honorarios \$100.000.- en pág. 48

**Presidente:** Señala que la idea es contratar el servicio por todo y no hacer tantos trámites administrativos.

**Enc. Contable señora Amelia Barrales:** En Unidad de informática se realiza disminución en Honorarios y queda en \$2.700.000.-

**Presidente:** Señala que no alcanza para el informático, pero si para un técnico que son los que en realidad hacen el trabajo, menciona que el Informático no venía mucho a la Municipalidad, pero quien tenía permanencia en la oficina y hacia el trabajo era el técnico. Habló con el éste y él le manifestó que el trabajo lo podía hacer como muchos otros también.

**Enc. Contable señora Amelia Barrales:** En pág. 43 en el Programa de desarrollo y Difusión Comunal se rebajó en la cuenta de honorarios y quedó en \$10.006.000.-

**Presidente:** Comenta que se dieron el lujo en la comuna de tener profesionales con altos costos, pero hoy no se puede por el endeudamiento que hay.

**Enc. Contable señora Amelia Barrales:** Programas sociales servicios de la comunidad

-Se crea la Oficina Comunal de Aguas con \$8.700.000.-

-Programa de Desarrollo social honorario, pasajes, muebles con \$11.300.000.-

**Presidente:** Comenta que en la municipalidad hay una serie de convenios como son: Programa Puente, SERNAM, Políticas de Adulto Mayor, política de capacidades diferentes, derecho infantil y no existía un Programa que los involucre a todos ahora todo eso estará en Programa de Desarrollo Social, se contratará un profesional del área social por media jornada para que organicé a todos los programas; la idea es ordenar las políticas sociales de la municipalidad.

**Concejal Sabugal:** Consulta porqué el monto es bajo para un profesional



**Presidente:** Responde que es para un profesional contratado en media jornada y puede coordinar los programas y diseñar políticas de desarrollo.

**Concejal Tralma:** Consulta cuál sería el perfil profesional que se buscará

**Presidente:** Responde que un perfil del área social puede ser un Asistente Social o Sociólogo.

**Enc. Contable señora Amelia Barrales:** Comenta que se creó otro programa que es el Convenio de Corporación Judicial con la Municipalidad a través de transferencias por un monto de \$4.835.000.- en pág. 53

**Presidente:** Fundamenta que la idea es brindar asesoría jurídica a todas las personas que lo requieran, dar atención, acercar este servicio a la comunidad que es necesario

**Concejal Sabugal:** Consulta si ya se ha conversado con algún abogado para este programa

**Presidente:** Responde que no ha realizado ninguna conversación previa con ningún profesional. La corporación de asistencia judicial pide aportes del Municipio para luego realizar depósitos y con eso puedan instalarse en la Municipalidad para atención de la comunidad vía convenio y para eso hay que tener el marco presupuestario.

**Enc. Contable señora Amelia Barrales:** Menciona el convenio con SERNAM y la municipalidad se aumentó honorarios y alimentación; Programa Mujeres Trabajadores Jefas de Hogar cuyo objetivo es entregar herramientas para mejorar las condiciones laborales y de empleabilidad de aquellas mujeres que mantienen económicamente a sus familias, pág. 54

**Concejal Tralma:** Consulta porque hace mención de los meses de Enero a Mayo

**Enc. Contable señora Amelia Barrales:** Menciona que habló con la Directora Regional del SERNAM y le mencionó que al momento de realizar las rendiciones de los municipios por la cancelación de los honorarios del personal se armaba un problema ya que los municipios pagaban la mitad del sueldo y la otra mitad la hacia el SERNAM, ahora el SERNAM pide que la Municipalidad cancele el sueldo completo, en meses completo y el resto de los meses los cancela SERNAM

**Concejal Sabugal:** Comenta que el sueldo está seguro todo el año entonces con esa modalidad.

**Enc. Contable señora Amelia Barrales:** Comenta que en el mismo programa se aumentó el ítem de alimentación porque realizan bastantes actividades con las señoritas del Programa

-En Gestión Interna se aumentó la cuenta de terreno 29 01 y 29 03



**Presidente:** Justifica que inicialmente el presupuesto no contemplaba compra de terreno y le han solicitado en varios sectores equipamiento Comunitario, el municipio no cuenta con terrenos para ésto y hay que pensar en comprar en Curarrehue para instalar la Oficina de Turismo y se entregue el terreno en comodato a la cámara de Turismo, en el sector de Catripulli se necesita y han solicitado mucho una Biblioteca Municipal, gimnasio; es necesario avanzar con la compra de sitios y desarrollar inversión, también están solicitando los vecinos terreno para una feria en verano, comenta que no maneja valores, pero lo que reflejaron en el presupuesto es un monto referencial

**Concejal Carinao:** Consulta si en la compra de terrenos está considerado el terreno para el cementerio

**Presidente:** Responde que no está considerado ya que los valores son elevados por la cantidad de terreno que hay que adquirir.

**Concejal Sabugal:** Informa que hay un compromiso que se adquirió con anterioridad en Catripulli con don Teófilo Castro y el valor de ese terreno está barato solicita que se siga con lo acordado porque es importante para el sector de Catripulli.

**Presidente:** Informa que está usando un vehículo que está mecánicamente malo, la camioneta Toyota ya, que el Jeep de Alcaldía en rendimiento es muy gastador, comenta que la idea es ver la posibilidad de comprar una camioneta para el uso de alcaldía, pero no será ahora sino cuando las finanzas estén mejor o más ordenadas, pero hay que rebajar esos activos y pedir sanción para darlos de bajo para no afectar los programas sociales.

**Concejal Carinao:** Consulta si hay posibilidades de destinar un vehículo de emergencia para el sector de Reigolil ya que hace mucha falta, para atender las distintas emergencias que se suceden en el sector.

**Presidente:** Responde que, lo tiene contemplado menciona que en el municipio y Departamento de Salud hay muchos vehículos mecánicamente en mal estado, hablando con el mecánico, le menciono que realizando una buena inversión se podrían arreglar y quedar operativos, pero para eso hay que pensar en choferes ya que son 3 turnos de 8 horas y no estamos en condiciones en algún momento se logró ese apoyo de carabineros para eventos de emergencia donde ellos que tienen póliza podrían conducir vehículos

**Concejal Carinao:** Reitera que hace mucha falta en ese sector y para los que están cerca.

**Concejal Sabugal:** Consulta de cuanto es la rebaja que sufrió el presupuesto.

**Presidente:** Responde que el marco global del presupuesto no varió.

-En pág. 25 y 26 falta folio, reitera a los concejales que asumieron el 06 de diciembre que no es una materia fácil de aprender y ver es compleja, pero hay 2



**Municipalidad de Curarrehue, IX Región de la Araucanía  
Secretaría Municipal**

concejales que ya se manejan un poco más en esto; por lo que no duden en consultar las dudas que surjan a los concejales antiguos y a los funcionarios que son los que hacen este proyecto de presupuesto.

Informa que para el lunes en la reunión ordinaria habrá una modificación Presupuestaria porque no hay presupuesto para cancelar el correo.

**Concejal Burdiles:** Consulta si se sanciona de nuevo el presupuesto queda eliminado el anterior.

**Presidente:** Responde que se sancionará de nuevo y se generará un nuevo decreto y el presupuesto anterior queda eliminado, el decreto anterior que aprobó el presupuesto en uno de sus visto usa la ley que aprueba el presupuesto de la nación, pero ese aún no ha sido publicado.

**Concejal Trahma:** Comenta que tenía varias observaciones al presupuesto:

-Consulta por los montos del Encargado de Oficina de Turismo en pág.46, menciona que realizó algunos cálculos en honorarios hay \$8.000.000 ahí, y en honorarios de informadora turística \$2.400.000.-Sugiere bajar en honorarios del encargado de la Oficina de Turismo unos \$2.000.000 y con eso incluir otra informadora turística y con eso tener abierta la oficina de turismo todo el día y los fines de semana.

**Presidente:** Responde que hay 2 temas en la comuna de suma importancia uno es el Medio ambiental y el otro es turismo se necesitan 2 profesionales del área medio ambiental y más personas que atiendan en la oficina de turismo, informa que cuando se contrata a través del PRODEL en ese contrato se designa como apoyo a la oficina de turismo y la idea es que este abierta todo el día y fines de semana.

**Enc. Contable señora Amelia Barrales:** Informa que cambio el nombre del Programa de Discapacidad a Programa de capacidades Diferentes.

**Presidente:** Justifica el cambio el nombre ya que es un poco ofensivo el otro término ya que la gente tiene capacidades, pero estas son especiales y deben ser apoyados por profesionales.

**Concejal Trahma:** Consulta por el Fondo de Desarrollo de Deporte FONDEDE Comenta que con el deporte de la Comuna se está en deuda, este año se aprobaron recursos a través del FONDEDE a los clubes deportivos y a la fecha no se han entregado los recursos y cree que es muy bajo el monto que se les otorgó sugiere aumentarlos.

**Presidente:** Responde que se hizo un análisis exhaustivo de las finanzas Municipales y han ingresado algunos recursos estos días a la municipalidad y dispuso de esos recursos para entregarles algo a las organizaciones que se adjudicaron el FONDEDE, menciona que habló con el presidente de la Asociación de Fútbol de Curarrehue y le manifestó que necesitaban que les giraran el aporte, para realizar la premiación de un campeonato, por lo que les entregó un aporte. Aclara que no todo porque no alcanzaba, pero le comentó que deben pedir cambio de



destino del aporte FONDEDE, porque pidieron para implementación y ahora lo usarán para premios.

-Entrego FONDEDE a los equipos de Pino Huacho, Los Sauces y Agrupación de kayak, informa que primero conversó con ellos y le manifestó que solo podía girar un poco de lo otorgado por el concejo anterior, pero no puede girar más de 200 mil pesos por club y no lo pueden gastar en otra cosa que no sea lo que pidieron si no tendrán problemas para rendir, menciona que él muy respetuoso con los acuerdos del concejo y existen formas de financiamiento externa mas el municipio y el deporte se puede canalizar por ahí con gestiones

**Concejal Sabugal:** Consulta porque no se les entregó todo el aporte sino era mucho y además son una organización nueva con nuevas ideas para realizar.

**Presidente:** Responde que en realidad no fue posible por el tema financiero de la municipalidad, está muy complicada la situación, está revisando el tema de remuneraciones ya que hay funcionarios que no se han cancelado el mes de noviembre menciona que deben ser unas 12 ó 14 por lo que está viendo como subsanar eso, lo ideal es tratar de cerrar el año lo mejor que se pueda, pero no será muy bueno

**Concejal Tralma:** Menciona que la justificación del área de turismo se debería definir con identidad local, con intereses especiales, en el área de Salud no se mencionan los programas con los cuales van a trabajar como Chile crece Contigo, medicina mapuche. En Educación en la justificación hay que cambiar donde dice que hay que **atenuar la calidad de vida**, menciona que no le parece el término.

**Presidente:** Responde que en la justificación en el Área de Salud no se menciona, pero está implícito se trabaja con esos programas. Consulta al concejo si conocen los Objetivos de esos programas, menciona que va invitar al concejo para que expongan.

**Concejal Tralma:** Sugiere colocar como acción el Consejo de la sociedad civil

**Concejal Donoso:** Señala que las fiestas de tradiciones campesinas es la primera actividad en Reigolil y consulta si hay plata para costear esa actividad, por los problemas financieros de la municipalidad

**Presidente :**Indica que no saben cuánta plata llegará a la Municipalidad por concepto de patentes, el fondo común municipal es una proyección de ingresos que recoge el comportamiento histórico de la municipalidad, el presupuesto es una proyección e que incorpora alguna ley y lo integra, le informa que no se preocupe que presupuesto hay y la actividad se puede hacer.

**Concejal Sabugal:** Consulta si se va a respetar el traspaso al departamento de educación de 80 millones de pesos.

**Presidente:** Responde que sí, y menciona que durante el año se verá si hay que hacer más traspaso, que es lo más probable.



**Municipalidad de Curarrehue, IX Región de la Araucanía  
Secretaría Municipal**

**Concejal Carinao:** Consulta por el programa social si va a suplir las necesidades de adultos mayores con paños y otras en estas fechas.

**Presidente:** Señala que, dio instrucción a la asistente social para que priorice las ayudas estos son: postrados, adultos mayores, madres embarazadas en fecha de parto, funerales; sobre esa base están priorizando, hay que hacer los esfuerzos necesarios para dar esas ayudas.

**Concejal Sabugal:** Solicita un catastro de postrados de la comuna para el próximo año.

**Presidente:** Responde que sí, esta como meta para el 2013

**Concejal Carinao:** Solicita que haya apoyo de horas médicas para la gente que tiene horas en el hospital de Temuco y son casos urgentes.

**Presidente:** Responde que el tema de coordinar las horas médicas lo hará la Directora del Departamento de Salud, informa que a contar del 7 de Diciembre es la señorita Gloria Bustos y también lo coordinará con la asistente social del municipio.

**Enc. Contable señora Amelia Barrales:** Informa que en el programa de enfermedades de alto costo hay 6 millones y eso no se ha modificado.

**Presidente:** Informa que se rebajó 6 millones en los juegos artificiales del Aniversario, porque el Municipio no está en condiciones de realizar ese gasto.

**Jorge Calfueque:** Consulta si se va a fortalecer los comités de salud y no olvidar la ayuda a los adultos mayores.

**Presidente:** Responde que el programa de desarrollo social tendrá esa labor  
Solicita sancionar las modificaciones del Presupuesto

|                           |           |
|---------------------------|-----------|
| <b>Concejala Sabugal</b>  | <b>Sí</b> |
| <b>Concejal Tralma</b>    | <b>Sí</b> |
| <b>Concejal Burdiles</b>  | <b>Sí</b> |
| <b>Concejala Carinao</b>  | <b>Sí</b> |
| <b>Concejal Calfueque</b> | <b>Sí</b> |
| <b>Concejal Donoso</b>    | <b>Sí</b> |
| <b>Presidente</b>         | <b>Sí</b> |

**ACUERDO N° 005**

**EL CONCEJO MUNICIPAL APUEBA POR UNANIMIDAD, LAS MODIFICACIONES  
DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2013**



**Municipalidad de Curarrehue, IX Región de la Araucanía  
Secretaría Municipal**

**Presidente:** Pide sanción por el Presupuesto Municipal año 2013

|                           |           |
|---------------------------|-----------|
| <b>Concejala Sabugal</b>  | <b>Sí</b> |
| <b>Concejal Tralma</b>    | <b>Sí</b> |
| <b>Concejal Burdiles</b>  | <b>Sí</b> |
| <b>Concejala Carinao</b>  | <b>Sí</b> |
| <b>Concejal Calfueque</b> | <b>Sí</b> |
| <b>Concejal Donoso</b>    | <b>Sí</b> |
| <b>Presidente</b>         | <b>Sí</b> |

**ACUERDO N° 006**

**EL CONCEJO MUNICIPAL APUEBA POR UNANIMIDAD, PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2013**

**Presidente:** Menciona que con respecto al decreto que aprobó el presupuesto anterior lo va averiguar en forma interna, para modificarlo.

Consulta a los concejales si tienen alguna duda con el presupuesto pueden dirigirse a los funcionarios del Departamento de Finanzas que los ayudaran; agradece a los concejales por su asistencia.

Agotado el tema, se da por finalizada la reunión extraordinaria N° 002, siendo las 10:20 hrs.



**RESUMEN DE ACUERDOS REUNION EXTRAORDINARIA  
Nº 002 DEL 14 DE DICIEMBRE DE 2012.-**

**ACUERDO N° 005**

**EL CONCEJO MUNICIPAL APUEBA POR UNANIMIDAD, LAS MODIFICACIONES  
DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2013**

**ACUERDO N° 006**

**EL CONCEJO MUNICIPAL APUEBA POR UNANIMIDAD, PRESUPUESTO  
MUNICIPAL AÑO 2013**